

CAPITULO IV.

Triunfo completo de Montejo contra Fonseca y Velásquez.—Su vuelta á la Nueva España.—Es nombrado, por segunda vez, apoderado, ante la corte Revocación del poder.—Su retiro á la vida privada.—Encuentro con Alonso Dávila.—Proyecto para conquistar la península de Yucatán.

Desde principios de 1520, España había estado privada de la presencia de su joven monarca, quien, al ir á coronarse emperador, había dejado por regente al cardenal Adriano de Utrecht, obispo de Tortosa. La ausencia del Rey, ó la poca práctica del regente, permitieron al obispo Fonseca demorar la resolución definitiva de las peticiones de Cortés, y del ayuntamiento de Veracruz. El 17 de Junio de 1522, volvió Don Carlos á España, desembarcando en Santander. Fué este el momento que los procuradores de Cortés juzgaron propicio para agitar de nuevo y con más ahinco su negocio; mas esta vez el licenciado Céspedes quiso que no solamente visitasen al Rey y le reiterasen sus peticiones, sino que, además, recusasen al presidente Fonseca. Tuviron buen éxito en la prueba de la causa de la recusación, y como la decisión tocó al cardenal Adriano, entonces nuevamente electo papa, dió por probada la causa de la recusación, y ordenó al obispo Don Juan Rodríguez de Fonseca que se abstudiese de todo conocimiento en los negocios de Cortés.

Mucho adelantó el asunto de Montejo con haber descartado al obispo Fonseca. Separado éste, se nombró, por disposición del rey, una comisión que estudiase á fondo el conflicto, y le diese solución. La comisión se compuso del gran canciller Mercurio Gatinara, del licenciado Hernando de Vega, de monsieur de Laxao, del doctor Lorenzo Galindes de Carvajal, del licenciado Francisco de Vargas, y del doctor de la Rosa. En la junta, estaban en minoría los amigos del obispo Fonseca, pues, fuera del licenciado Hernando de Vega, Señor de Grajal, no podía contar con otro adepto. Los demás miembros eran hombres imparciales, y se contaban entre ellos tres flamencos alejados de toda prevención en favor ó en contra del negocio. Lo estudiaron todos con dedicación, reuniéndose en casa del gran canciller Gatinara, y, después de oídas las razones de ambas partes, determinaron que el pleito se decidiese en justicia por el Consejo de Indias, presidido por el gran canciller, á causa de la recusación del presidente Fonseca.

El 15 de Octubre de 1522, el Consejo de Indias dictó sentencia en favor de las intenciones de Montejo, quien alcanzó el más brillante y completo triunfo. Se declaró á Hernán Cortés capitán general y gobernador de Nueva-España, se ordenó á Diego Velásquez, que no armase ni enviase gente contra Cortés, y se alzó el secuestro de todo el dinero, oro y mercancías que habían venido de México.

Después de tan notable victoria que alcanzó Montejo contra Fonseca y sus partidarios, se quedó algún tiempo más en España á gestionar algunas

otras gracias, en nombre del ayuntamiento de Veracruz; alcanzó concesiones y privilegios para los primeros pobladores, y armas para ennoblecer á las ciudades y villas. Para sí consiguió el empleo de regidor de Veracruz y teniente de la fortaleza de Ulúa.

En el año de 1523, se dió á la vela de España, de vuelta para México, y, en la ciudad de la Habana, se encontró con Cristóbal de Olid, que iba con una expedición á las Hibueras. Platicaron amigable y cordialmente los dos amigos, como antiguos compañeros de aventuras, ansiosos de verse y tratarse después de tan larga separación. En las expansiones y confidencias que se hicieron mutuamente, Olid contó á Montejo sus quejas contra Cortés, de quien se mostraba resentido. Después de algunos días de descanso, se despidieron, continuando Montejo su viaje á México en un buen navío velero. Llegado á México, presentó las provisiones reales, que fueron recibidas con alegría y albricias, como que beneficiaban á Cortés y á todos sus compañeros. Trajo consigo, esta vez, Montejo, á la Nueva-España, á un hijo natural suyo que tuvo con Ana de León, llamado Francisco Montejo, y al cual pudo colocar de paje de Hernán Cortés.

Aun no había transcurrido mucho tiempo de la llegada de Montejo á la Nueva-España, cuando se consideró conveniente enviar á la capital de la monarquía nuevos apoderados que gestionasen los intereses de la naciente colonia, y también los de Hernán Cortés. Con el brillante éxito que Francisco de Montejo había alcanzado en su lucha de tres años con Diego Velásquez, desde luego se pensó que nadie mejor que él podía desempeñar el encar-

go. Cortés pensaba igualmente que convenía su nombramiento, y, en este sentido, procuró que todos los ayuntamientos de las poblaciones nuevamente fundadas diesen sus poderes á Diego de Ocampo y á Francisco de Montejo, y además él mismo les dió su poder para que lo representasen en el Consejo de Indias. Quiso también que acompañase á estos enviados Diego de Soto con un rico donativo de perlas, joyas, setenta mil castellanos de oro y una culebrina de plata que valía veinticuatro mil pesos, para presentar al rey juntamente con una carta en que le daba gracias por el nombramiento de gobernador y capitán general de la Nueva-España.

Se embarcaron los apoderados en Veracruz, á mediados del año de 1524, en tiempo en que Hernán Cortés se aprestaba para la expedición de las Hibueras. El viaje no tuvo contratiempo alguno hasta que llegaron á las islas Azores. Allí tuvieron aviso de que el Atlántico y el Mediterráneo estaban infestados de corsarios; se demoraron algún tiempo entre tanto llegaban noticias seguras de la clase de enemigos que podían encontrar en el camino, para poder con mejor acuerdo determinar la ruta más segura que habían de tomar para llegar á España. Estando en espera, se recibió una providencia real en la cual se aconsejaba á los enviados que emprendiesen camino de la Coruña si lo juzgasen más seguro; mas, cuando se disponían á seguir el consejo real, posteriores noticias hicieron saber que los buques corsarios franceses habían naufragado en las costas de Andalucía, y, con tan fausta nueva, no dudaron un instante en desistir del viaje á la

Coruña, prefiriendo tomar el rumbo de San Lúcar de Barrameda, como más próximo y menos arriesgado. En esto había ya transcurrido todo el año de 1524, y los primeros meses del 1525, pues el 20 de Mayo hubieron de anclar sanos y salvos en el puerto de San Lúcar.

Casi al mismo tiempo que arribaron los apoderados á España, llegó la revocación de sus poderes que Gonzalo de Salazar y Peralmindez, gobernadores de hecho de la Nueva-España, se apresuraron á verificar, por hostilidad á Cortés, de quien, como es sabido, se declararon tenaces enemigos: reunieron en junta á los procuradores de los ayuntamientos, y consiguieron que nombrasen, en sustitución de Ocampo y de Montejo, á Bernardino Vázquez de Tapia y á Antonio de Villaroel.

Con la revocación de sus poderes, Montejo quedó completamente separado de la representación de los negocios de la colonia, y pudo dedicarse á pensar con más calma en sus asuntos particulares. Tal vez, cansado de la lucha firme que había sostenido, no quería empeñarse en nuevas porfías y contiendas, y así parece que nada hizo para recuperar su posición de apoderado, ni aun para hacer valer sus derechos contra el gobierno usurpador de Gonzalo de Salazar y Peralmindez. Acaso también fastidiado de la vida de aventuras y constantes peligros, que desde 1514 había llevado, resolvió tomar otra senda más tranquila, y, renunciando á la vida de América, vivir gozando de las comodidades y descanso de una situación holgada. Probablemente ésta fué su intención, porque, con lo que había ganado y economizado en las diversas expediciones

en que había tomado parte, compró fincas en Salamanca y su comarca; juró domicilio en su antigua ciudad natal en donde se estableció como si fuera á quedarse allí definitivamente. Ocupado en la administración de sus fincas y en la labranza, pasó algunos meses; pero su inclinación á la vida militar, su pasión por las empresas arriesgadas, no se podían conformar con este nuevo género de vida. No faltaban además quienes lo incitasen á volver á entrar en nuevas campañas, ya no como subalterno, sino como jefe. Recordaba las conversaciones que había tenido con Jerónimo de Aguilar, referentes á cierto país rico y poblado de abundantes mantenimientos, que podía llegar á ser la base de su fortuna, y elevarle á un alto grado de prestigio y consideración, si conseguía sujetarlo al dominio de Castilla.

Le alentaba á la empresa de conquistar Yucatán un soldado valiente é intrépido que acababa de llegar de Francia, después de un cautiverio amargo y doloroso de tres años. Era este arrogante militar Alonso Dávila, que, de criado y servidor del obispo Don Juan Rodríguez de Fonseca, había ascendido, por sus viriles prendas, hasta llegar á ser uno de los más excelentes capitanes del ejército español. Cuando volvió de tan duro cautiverio como el que tuvo que sufrir en una fortaleza de la Rochela, tendría como cuarenta años: alto, de airosa estatura y de ánimo alegre, que mostraba siempre con la jovialidad en el rostro; inteligente, decidor, y dotado de una conversación fácil, á la par que viva; de alma vigorosa, y de sentimientos ardientes que no acertaba á ocultar, manifestándolos con ardor é ingenuidad. El conocimiento de sus dotes aventajadas, no me-

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Vols. 1625 MONTERREY, MEXICO

nos que el ardimiento con que sentía, y la energía con que trataba de ejecutar sus pensamientos, le hacían propenso á querer dominar, é inclinarlo á huir de la sumisión. Altivo, se consideraba digno de los primeros puestos, y dejaba traslucir algún pesar por la elevación de sus iguales. No obstante estos defectos, era simpático, por su gallardía y gentileza personal, su franqueza en la amistad, y por su osadía, valor y arrojo en los combates.

Compañero de Cortés en su expedición á México, si bien muy estimado por su jefe, no dejaba de ser temido justamente por los defectos que acompañaban á sus bellas cualidades. Conociéndole Cortés asaz inquieto, procuraba tenerle empleado en comisiones lejanas. Así, le vemos nombrado, al principio de la conquista de México, para ir á Santo Domingo á informar á los frailes gobernadores acerca de los detalles del conflicto habido entre Cortés y Velásquez. Vuelto de Santo Domingo fué nombrado encomendero de Cuautitlán, y, en 20 de Diciembre de 1522, se embarcó en Veracruz para España, con el encargo de llevar al Rey un donativo compuesto de muy ricas preseas. Atravesó el canal de Bahama, é hizo estación en la isla de Tercera; mas, en el trayecto de esta isla á España, fué apresado por el corsario francés Florín, quien lo llevó preso á Francia, y, retenido allí como prisionero de estado, permaneció tres años privado de su libertad.

Los trabajos y asperezas de la cautividad, no abatieron el atrevido natural de Dávila, y encontrándose con Montejo ya fastidiado del descanso de sus granjas de Salamanca, pronto los dos compa-

ñeros de armas se dieron á forjar proyectos de conquistas y nuevas poblaciones en América.

Por aquel año de 1526, se hablaba en la corte de España, con repetición, de Yucatán y Santa María de los Remedios, pues por aquel tiempo se estaban fijando los límites del primitivo obispado de Yucatán. Recordaba Montejo las animadas descripciones de Jerónimo de Aguilar, que habían dejado profunda huella en su alma, y, poniéndose de acuerdo con Alonso Dávila, decidieron los dos capitanes fijarse en Yucatán como campo adecuado para su futura empresa.